

INTEGRACIÓN COMUNIDAD Y CUERPOS POLICIALES PARA EL IMPULSO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA CASO: SECTOR MONTE OSCURO MUNICIPIO SAN FELIPE DEL ESTADO YARACUY. AÑO 2023

MSc. Delia Guédez Martínez

Universidad Nacional
Experimental de la Seguridad (UNES)

San Felipe- Venezuela

dguedez.96@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-4230-3701>

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general analizar la importancia de la integración comunidad y cuerpos policiales para el impulso de la seguridad ciudadana en el Sector Monte Oscuro, municipio San Felipe del estado Yaracuy; por lo que en el presente estudio, se revisaron aspectos relativos a la Teoría de las Ventanas Rotas de Wilson y Kelling (1.982), sustentada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), La Gran Misión Cuadrantes de Paz y el Plan de la Patria (2019-2025). La epistemología asumida está enmarcada en el paradigma positivista, nivel perceptual, método de investigación descriptivo, con unidad de análisis de muestras y datos recabados en el campo. La población estuvo conformada por ciento cinco (105) personas con una muestra de tipo intencional de veintiún (21) habitantes de la comunidad. Para la recolección de la información, se aplicó como técnicas, la observación no participante y la encuesta mediante instrumentos tipo cuestionario, con preguntas cerradas en forma dicotómica conformadas por once (11) ítems, a través del cual se pudo conocer la opinión de los sujetos seleccionados, según la contestación que admitían. En las conclusiones de la investigación, arrojadas tras el análisis de la información recabada de los habitantes del Sector Monte Oscuro, escenario donde se han obtenido los resultados de la aplicación del instrumento; se identificaron agentes causales de los hechos delictivos, relacionado con debilidades de proximidad de los procesos de socialización entre los cuerpos policiales y la comunidad (Binomio). Se evidenció, la importancia de la integración del Binomio, para minimizar la incidencia delictiva, garantizando la seguridad ciudadana. Se recomienda, a los cuerpos policiales aplicar las acciones de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, para ofrecer respuestas efectivas a la comunidad, impulsando así la generación del sistema de prevención integral para la vida y la paz.

Palabras clave: *integración comunidad, cuerpos policiales, seguridad ciudadana.*

Recibido: 30/06/2024

Aceptado: 23/11/2024

COMMUNITY AND POLICE INTEGRATION TO PROMOTE CITIZEN SECURITY. CASE: MONTE OSCURO SECTOR SAN FELIPE MUNICIPALITY DEL YARACUY STATE. YEAR 2023.

Abstract

The general objective of the research was to analyze the importance of community and police force integration for the promotion of citizen security in the Monte Oscuro Sector, San Felipe municipality, Yaracuy state; therefore, in the present study, aspects related to the Broken Windows Theory of Wilson and Kelling (1.982) were reviewed, supported by the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela (1.999), The Great Mission Quadrants of Peace and the Homeland Plan (2.019-2.025). The assumed epistemology framed in the positivist paradigm, perceptual level, descriptive research method, with a unit of analysis of samples and data collected in the field. The population was made up of one hundred and five (105) people with an intentional sample of twenty-one (21) inhabitants of the community. To collect the information, non-participant observation and the survey were applied as techniques using questionnaire-type instruments with closed, dichotomous questions made up of eleven (11) items, through which the opinion of the selected subjects could be known; according to the answer they accepted. The conclusions of the investigation reached after the analysis of the information collected from the inhabitants of the Monte Oscuro Sector, the scene where the results of the application of the instrument were obtained, the causal agents of the criminal acts were identified, related to weaknesses in the proximity of the socialization processes between police forces and the community (Binomio). The importance of the integration of the Binomial was evident, to minimize the incidence of crime, guaranteeing citizen safety. It is recommended that police forces apply the actions of the Great Quadrants of Peace Mission, to offer effective responses to the community, thus promoting the generation of a comprehensive prevention system for life and peace.

Keywords: *community integration, police forces, citizen security.*

Introducción

En el transcurso de la humanidad, se ha connotado frecuentemente cómo la lucha del hombre por el hombre, ha traído como consecuencia la violencia y el crimen, creando un comportamiento de conducta antisocial en donde dicha violencia se ha levantado contra los más frágiles de la sociedad. En Venezuela, al igual que en el resto de los países Latinoamericanos, se han presentado problemas debido al fenómeno delictivo, a lo que se suma diferentes dificultades sociales generadas por factores como la pobreza, la desigualdad social, el desempleo, la exagerada migración, la pérdida de valores morales, éticos, y otros.

Por lo tanto, es interesante conocer sobre ciertas normativas para llevar un mejor control de los procedimientos en favor de mantener una verdadera seguridad ciudadana en el colectivo, situación a la cual no escapa el Sector Monte Oscuro, del municipio San Felipe del estado Yaracuy, debido a la importancia que reviste la incorporación en estas comunidades, de lineamientos para fortalecer el trabajo colaborativo entre los organismos de seguridad y los actores sociales.

En este sentido, el desconocimiento de las leyes y la desconfianza por parte de los ciudadanos ante los cuerpos de seguridad, ha creado que este acercamiento no tenga su efecto rápido en el orden de lo que se busca, debido a que al ciudadano no le gusta denunciar los hechos delictivos y sus actores. Por esta razón, es necesario trabajar en conjunto con los órganos de seguridad en la elaboración de estrategias para concientizar a la población en general, involucrándolos a entender la importancia que tiene la disposición de un equipo organizado de seguridad, que atienda desde la raíz, los factores que provocan los delitos y que genere soluciones inmediatas, reduciendo en gran proporción, la escala de los hechos delictivos que suceden en nuestra nación.

Planteamiento del Problema

El principal objetivo de la seguridad, es evitar que el ser humano sea víctima de eventos sociales que escapen a su control individual, fundamentado en el desarrollo integral de la responsabilidad como persona natural y jurídica, tanto de derecho público como de derecho privado, apuntando a la seguridad y defensa de un Estado-Nación en su entidad territorial, a través del incremento de estrategias que permitan promover la seguridad ante marcos éticos, normativos y educacionales.

En este sentido, se puede definir la seguridad como el lugar o área estable donde se supone que no existen peligros, temores, daños hacia las personas y pertenencias. El significado de la seguridad es extremadamente amplio, de alguna manera entrelaza las relaciones entre el Estado, la sociedad y la ciudadanía. La seguridad de los ciudadanos en una democracia, no puede ser lograda a cualquier precio y de cualquier manera, sino que se debe lograr con pleno respeto de los derechos y garantías que el sistema político mismo reconoce a las personas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1.999 (CRBV).

Con base en lo anterior, el Estado, tiene un papel fundamental en la formulación y ejecución de políticas de acción eficaces de seguridad ciudadana, de

modo, que las personas puedan desarrollar roles y ejercer sus derechos en las comunidades, sin experimentar permanentes amenazas y zozobras en su vida cotidiana, derivadas de actos que amenacen o vulneren su integridad física, su dignidad, sus bienes, teniendo la confianza que dichos comportamientos van a ser prevenidos; y de ocurrir, serán sancionados legítimamente por la política implementada, de modo que no queden impunes.

Por ello, se debe lograr una proximidad, la cual se entiende actualmente que no sólo es responsabilidad del Estado, sino también de manera compartida con la población que hace vida activa allí, adoptando decisiones que tiendan a disminuir la ocurrencia de los hechos delictivos, evitando así sentimientos de temor en las personas. De esta manera, la interacción y coparticipación de la ciudadanía, resulta indispensable para concretar un clima social de paz y tranquilidad.

Sobre la base de esta mirada, se tiende a concebir a la comunidad en términos globales y pasivos, como víctimas potenciales que requieren de la necesaria protección de las autoridades públicas. Es evidente entonces, que para los ciudadanos y ciudadanas, la seguridad significa uno de los valores de mayor relevancia que debe tener el ser humano. La CRBV (1.999, p.28) en su artículo 55 establece:

Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. La participación de los ciudadanos y ciudadanas en los programas destinados a la prevención, seguridad ciudadana y administración de emergencias será regulada por una ley especial. Los cuerpos de seguridad del Estado respetarán la dignidad y los derechos humanos de todas las personas. El uso de armas o sustancias tóxicas por parte del funcionario policial y de seguridad estará limitado por principios de necesidad, conveniencia, oportunidad y proporcionalidad, conforme a la ley.

Cabe mencionar que, la seguridad consiste en prevenir o rechazar amenazas a la seguridad nacional en donde se incluye la delincuencia común, el terrorismo, las mafias, los riesgos medioambientales y algunos fenómenos sociales de escala global como son las migraciones masivas. Es así como la Organización de Naciones Unidas (2004, p. 6) la define como “Seguridad humana en la protección de las amenazas críticas de forma que se realcen las libertades humanas y la plena realización del ser humano”.

Dentro del contexto antes señalado, se hace presente en la investigación, que en términos generales se percibe el deterioro social donde se revelan ambientes que se conjugan a la hora de identificar zonas y lugares como peligrosos; por ejemplo, la presencia de ciertos factores de riesgo para el ser humano, tales como el estado físico de los lugares, su mantenimiento, su vigilancia, su concurrencia, los cuales pueden causar la percepción de inseguridad; así como también, conjuntamente manifestar desinterés y despreocupación por parte de autoridades e integrantes de la comunidad.

Es importante resaltar, que la seguridad ciudadana juega un papel fundamental en el ejercicio de las funciones de un estado democrático, ya que el ciudadano común exige tener sensación de seguridad al transitar por las vías y espacios públicos y que sus derechos sean garantizados. En este orden de ideas, es elemental señalar que con la aprobación en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se asumió el reto de crear un cuerpo uniformado de policía nacional, eminentemente civil y con respeto a la dignidad de las personas, sin discriminación alguna. En la actualidad, ese modelo policial es una expectativa para el país, entre otras cosas, porque la Policía Nacional Bolivariana, nació como un cuerpo para la prevención del delito, en el cual sus funcionarios son formados y entrenados en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, la cual impregna ética, valores y sobre todo humanismo, donde los mismos deben interactuar con la comunidad a partir de una política de corresponsabilidad y vinculación social en la solución de los problemas de las colectividades.

En correspondencia con lo que se ha venido discurriendo, el Estado venezolano asume la seguridad ciudadana como aspecto fundamental, que depende directamente de los cuerpos policiales, competentes de ejecutar acciones eficaces para atacar la criminalidad y adopción de medidas preventivas que permitan generar la paz necesaria para el desarrollo integral de las personas. Como resultado de esta búsqueda de mejorar los cuerpos de seguridad, en Venezuela se crea un nuevo modelo policial, capaz de atacar los problemas delictivos centrados en una visión y misión fuera de la represión y la violación a los derechos humanos, siendo estos supervisados y controlados por la propia comunidad, dándole a la policía un carácter civil, humanista y respetuoso de las leyes.

En este sentido, se deben emplear mecanismos de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, orientados a la prevención integral para la seguridad ciudadana del sector Monte Oscuro, del municipio San Felipe del estado Yaracuy. Se espera que dicha estrategia, permita integrar los mecanismos del sistema de seguridad pública; y estos a su vez, induzcan a la comunidad en general, a tomar todas las medidas necesarias para disminuir el auge delictivo que se viene presentando dentro de la comunidad, donde en diversas ocasiones se observan robos y hurtos, dentro de un ambiente de expectativas y nerviosismo que en muchas ocasiones se crean en el sector. Las observaciones realizadas, permiten identificar cuáles son los delitos en los que pueda estar expuesto el ciudadano que vive y transita por las inmediaciones del sector Monte Oscuro.

Tal como se ha evidenciado, existe una preocupación de la autora de esta investigación, que estudia la forma de erradicar las diversas razones y los agentes causales de las fuentes de conductas delictivas que se expresan en forma clara y tangible. De lo expuesto, se busca integrar acciones preventivas de control y seguridad, a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. Al respecto, Waller (1997, p.2), recomienda que: “la prevención del delito debe reunir a los responsables de la vivienda, de los servicios sociales, del tiempo libre, de las escuelas, de las policías y de la justicia para poder enfrentar situaciones que conducen a la delincuencia”.

Es así como, en el sector Monte Oscuro, del municipio San Felipe del esta-

do Yaracuy, se hace presente un alto nivel delictivo que impide garantizar la seguridad, la paz y la vida ciudadana; por lo tanto, es preciso que la población conozca y disponga de los medios e instrumentos legales de prevención, para así realizar denuncias y reportar las incidencias de forma confidencial en tiempo real, que permitan combatir el flagelo de la delincuencia.

De allí la importancia de la integración comunidad y cuerpos policiales para la seguridad ciudadana del sector Monte Oscuro, municipio San Felipe del estado Yaracuy, que permita conocer los mecanismos del sistema de seguridad pública; y estos a su vez, induzcan a la comunidad en general, a tomar todas las medidas necesarias para disminuir el auge delictivo. Dentro de este contexto, se plantean las siguientes interrogantes que guiarán la investigación:

¿Cómo es la situación actual en cuanto a la seguridad ciudadana en el sector?

¿Cómo es la integración actual de la comunidad y los cuerpos policiales para el impulso de la seguridad ciudadana del sector?

¿Cuáles son los fundamentos epistemológicos que sustentan la integración comunidad y cuerpos policiales, para el impulso de la seguridad ciudadana en el sector?.

Objetivo General

Analizar la importancia de la integración comunidad y cuerpos policiales para el impulso de la seguridad ciudadana en el Sector Monte Oscuro, del municipio San Felipe del estado Yaracuy.

Objetivos Específicos

1. Identificar la situación actual en cuanto a la seguridad ciudadana en el sector Monte Oscuro, del municipio San Felipe del estado Yaracuy.
2. Describir la integración actual de la comunidad y los cuerpos policiales para el impulso de la seguridad ciudadana en el sector Monte Oscuro, del municipio San Felipe del estado Yaracuy.
3. Establecer los fundamentos epistemológicos que sustentan la integración comunidad y cuerpos policiales para el impulso de la seguridad ciudadana en el Sector Monte Oscuro, del municipio San Felipe del estado Yaracuy.

Justificación de la investigación

Esta investigación centra su mirada en el aspecto social, la integración comunidad y cuerpos policiales forja un elemento necesario para dar garantía al derecho de protección ciudadana y prevención delictiva, el cual lleva a rediseñar políticas que garanticen este derecho constitucional. Por lo tanto, abordar el tema de la inseguridad enfatiza la activación de las comunidades en cuanto a la responsabilidad de hacer frente a este fenómeno que debe ser estudiado con cautela. Implica entonces, el desarrollo de estrategias colectivas cimentadas sobre la base de relaciones primarias más fuertes y un sentido de pertenencia vinculado al territorio (urbanización, barrio o comunidad). En este sentido, la prevención del delito, involucra una serie de factores sociales, económicos y políticos que inciden en la calidad de vida de las comunidades; de la misma manera, en la medida que la sociedad se integre, formará parte de la solución al problema delincencial.

La acción de seguridad ciudadana en las comunidades no es un fin en sí misma, sino simplemente un medio dentro de un sistema democrático que aumenta notablemente el nivel de confianza de la población. Esta confianza pública se basa en dos factores: El primero es la sensación de los habitantes de que sean protegidos de los delitos; y el segundo, para ayudar en los momentos de crisis donde la comunidad debe contar con organismos de seguridad ciudadana que operen abiertamente, con honradez, siendo parte también del entorno.

Asimismo, al nivel institucional, buscar las causas que provocan esta enfermedad en todos los ámbitos, fácilmente se puede crear la fórmula para combatirlos, pero es necesario que la persona descubra los motivos, ya que los factores que provocan estos delitos afectan las costumbres de parte de los integrantes de la sociedad, debido a que ha estado abarcando y se ha incrustado sutilmente en el diario vivir de la sociedad en general. Por tales motivos, el Centro de Formación Yaracuy de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, incentiva para que de una forma u otra, se participe en el proceso de formación en la prevención de los delitos y sus egresados sean el mediador más cercano en las comunidades, permitiendo así, que los ciudadanos conozcan en forma general los hechos delictivos brindando la importancia según su punto de vista, para así conducir a su prevención.

Desde la perspectiva teórica y metodológica, de acuerdo con la naturaleza y características de la presente investigación de campo, descriptiva, con nivel perceptual, la misma proporcionará bases teóricas conceptuales referente a la integración de los órganos de seguridad ciudadana dentro de las comunidades, basadas en acciones de control y prevención del delito a través de los cuadrantes de paz, que les permita a los habitantes de la comunidad de Monte Oscuro, del municipio San Felipe, asumir la seguridad en conjunto, en busca del bienestar social de los ciudadanos.

En atención a lo expuesto y en el contexto de las líneas de investigación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, el presente trabajo se inscribe dentro de la segunda línea matriz, denominada convivencia ciudadana, cultura de paz y prevención del delito. Es una línea orientada fundamentalmente a estudiar los retos para la construcción de contextos nacionales, regionales y locales, de mayor cohesión social como condición esencial para garantizar la seguridad ciudadana, así como la indagación, problematización y reflexión sobre las estrategias para la prevención del delito, sean de carácter formal o informal, lo cual incide en los procesos de socialización. Tomando en consideración los aspectos éticos, políticos, económicos, sociales y culturales, ella debe generar los insumos para una intervención social planificada que promueva la convivencia solidaria. Siendo la línea potencial temática, literal (o), orientada hacia la vinculación social de los órganos de seguridad ciudadana como motor de la convivencia solidaria.

Marco Teórico – Referencial

El presente apartado, trata lo referente a los antecedentes de la investigación, las bases teóricas que la fundamentan y las bases legales; a tal efecto, ha sido necesaria una revisión bibliográfica de trabajos previos relacionados con el tema objeto de estudio, así como las concepciones teóricas y conceptuales relacionadas con la integración comunidad y cuerpos policiales para la seguridad ciudadana y los factores implícitos en ella.

Antecedentes

En atención a los estudios relacionados en el ámbito internacional, se presenta el de Huapaya (2018), quien presenta su trabajo de investigación titulado: “Plan Cuadrante y Seguridad Ciudadana en la Mancomunidad de Lima Norte 2017”, presentado para optar al grado de Maestro en Gestión Pública ante la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, ubicada en Lima, Perú. Dicho trabajo de investigación, tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el plan cuadrante y la seguridad ciudadana en la Mancomunidad de Lima Norte para el periodo 2016- 2017. El enfoque fue cuantitativo, con método hipotético-deductivo, con un tipo de estudio según su finalidad básica, de nivel correlacional; y según su temporalidad, de carácter transversal. Se utilizó un diseño no experimental, ya que se identificó y se describió las características de las variables estudiadas para proponer cambios en la realidad problemática encontrada para el momento.

Las técnicas de recolección de datos fueron encuestas aplicadas a los habitantes de la Mancomunidad de Lima Norte, por lo tanto, la población fue de 1.837.999 ciudadanos y la muestra estuvo conformada por 384, utilizando un muestreo probabilístico. El resultado de la investigación arrojó que existe una correlación positiva fuerte de 0,810; por la cual se concluyó, que existe una relación directa entre el plan cuadrante y la seguridad ciudadana en la Mancomunidad de Lima Norte para el periodo 2016-2017. En consecuencia, esta investigación se relaciona con el presente estudio, por la importancia que tiene la vinculación del plan cuadrante con la seguridad ciudadana en Perú, caso similar al planteado en el escenario venezolano, en el cual se pretende analizar la importancia de la integración comunidad y cuerpos policiales para impulsar la seguridad ciudadana, a través del abordaje de la prevención integral de la Gran Misión Cuadrantes de Paz en el sector de Monte Oscuro, del municipio San Felipe del estado Yaracuy, logrando la paz y tranquilidad de los habitantes y transeúntes en las labores cotidianas, generándose una mayor interacción entre la comunidad y los cuadrantes de paz.

En el mismo plano internacional, Gomero (2018), realizó un trabajo de investigación para optar al grado académico de Especialista en Sociología en la Universidad Nacional “José Faustino Sánchez Carrión” de Perú, titulado: “Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho 2016 – 2017”. El objetivo de la investigación es: Determinar de qué manera se relacionan las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Huacho. El diseño de investigación es no experimental, transversal, correlacional. La población de estudio fueron 375 personas del distrito de Huacho, seleccionados mediante el muestreo probabilístico. Se utilizó como instrumento de medición, la escala de Likert de variable ordinal. Para tal fin, se usaron las siguientes dimensiones: Prevención de la Violencia y el Delito, Control y Persecución del Delito, Atención a Víctimas, Seguridad Pública, Organización y Liderazgo.

Los resultados muestran que el 55% de la población de estudio, percibe que hay muy poca seguridad en el distrito de Huacho, las personas tienen una apreciación negativa de las políticas públicas; el 29% de los encuestados, opinan que es pésima, frente al 16% que tienen una apreciación favorable. Los datos obtenidos, demuestran que la apreciación negativa de las políticas públicas está asociada con la percepción de inseguridad en el distrito de Huacho de Perú.

El antecedente propuesto, es un valioso aporte para la presente investigación, ya que se enfoca en las políticas públicas y la seguridad ciudadana, el conocer su relación y desarrollo. El mismo, delinea los roles que cumplen los actores políticos en el diseño de los planes de seguridad ciudadana, como es el caso de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, a los fines de tener en cuenta el efecto que un programa de este tipo, genera en la sociedad. Para ello, es importante contribuir con el desarrollo de las actividades normales por parte de quienes conforman la sociedad, garantizándoles su integridad en pro de una mejor calidad de vida, escenario del cual no escapa el sector Monte Oscuro, del Municipio San Felipe del estado Yaracuy.

En el ámbito nacional, Figueredo (2017), presenta su estudio titulado: “Política, seguridad y ciudadanía, la triada sagrada de la democracia”, para optar al grado de Magister en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad de Carabobo. El mismo tiene como objetivo fundamental, analizar la política, la seguridad y la ciudadanía como pilares de la democracia; tomando como objeto de estudio el caso venezolano. El diseño de la investigación es descriptivo, de tipo documental. Por otra parte, como técnica de recolección de datos, se realizó una observación documental efectuada a través de una lectura general de información, complementada con la búsqueda de una variedad de materiales útiles para la investigación, además de abordar rigurosas lecturas seleccionadas.

El estudio abarcó la minuciosa revisión de enciclopedias, diccionarios, libros, artículos, revistas, documentos jurídicos, tesis de otros autores relacionados con el tema, informes, publicaciones y páginas web; logrando un preciso marco teórico sobre el tema abordado. Al respecto, fueron consultadas las teorías sobre la democracia, expuestas por la filosofía griega a través de Aristóteles (2007) y Platón (1981), enriqueciendo el aporte teórico con las contribuciones hechas por Giovanni Sartori (citado por Aguilar, 2017), Michael Foucault (citado por Nossetto, 2017) y John Rawls (citado por Ntutumu, 2015), tomando en cuenta las diversas concepciones sobre la política y la ciudadanía. Los resultados indicaron que sin seguridad no existe la democracia ni la paz social, tampoco el desarrollo económico ni el bienestar de la sociedad, por ello, las políticas públicas diseñadas para la prevención del delito y la reducción de la violencia, deben garantizar a la ciudadanía el pleno derecho a la seguridad. Para ello, es perentorio atender de manera eficiente, variables como salud, educación, trabajo, disfrute del tiempo libre, actividades recreativas, deportivas y culturales dirigidas a garantizar un sano esparcimiento, rescate de los espacios públicos de encuentro para niños, jóvenes, adultos, el fortalecimiento de habilidades para la vida en la población infantil y juvenil.

La investigación se vincula con el presente estudio, ya que aborda la problemática de cómo gerenciar de manera eficiente la seguridad ciudadana con la aplicación de las políticas públicas. Así mismo, brindó aportes desde el punto de vista teórico y metodológico, siendo que en ambas investigaciones se analizan categorías similares, con un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, y donde la recolección de información también se realizó a través de la observación y el análisis documental, las cuales sirvieron como modelos.

En el orden Regional se tiene a Quero (2021), quien realizó un estudio titulado: “Estrategias utilizadas por la Policía Comunal para el Sector Raúl Leoni,

Municipio Independencia, del estado Yaracuy 2021”, presentado ante la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), para optar al grado de Especialización en Seguridad Ciudadana, Mención Policial. La compleja realidad latinoamericana se encuentra aún caracterizada por distintos desafíos biopsicosociales, económicos, educativos y políticos, observándose con mayor relevancia la pobreza, la exclusión social y la consecuente violación de los derechos humanos.

La ciudadanía requiere que la policía integre políticas inclusivas a nivel local, reconociendo las necesidades prioritarias que busquen adecuar estrategias que den repuesta a la mayoría de sus demandas en las comunidades. La investigación tuvo como objetivo general: describir las estrategias utilizadas por la Policía Comunal para el Sector Raúl Leoni, Municipio independencia del estado Yaracuy. El marco teórico de esta investigación, tiene sustento en lo planteado por Iskandar (2015), El Achkar (2010) y Guillen (2015), en lo referido a la policía comunal desde la perspectiva humanista, cuyo objetivo no es la reunión con vecinos, ni llenar con firmas hojas de peticiones, sino, establecer espacios de diálogo entre iguales; en otras palabras, que la institución policial y sus representantes actúen para promover la cooperación y la confianza con los ciudadanos.

Este estudio está circunscrito en el paradigma positivista, bajo el enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, encauzado en un diseño no experimental, transeccional, de campo. La población objeto de estudio fue conformada por diez (10) funcionarios policiales adscritos a la policía comunal; la muestra fue censal, considerándose entonces a toda la población. Cabe destacar que fue determinada de esa manera la población, en virtud de que el investigador tuvo como propósito describir las estrategias utilizadas por la Policía Comunal en el Sector Raúl Leoni, del Municipio Independencia del estado Yaracuy.

Como técnica de recolección de datos, se aplicó la encuesta; y el instrumento fue un cuestionario, constituido por diez (10) ítems de respuestas dicotómicas: si y no, aplicándose luego el criterio de validez, por parte de tres expertos en la materia. Corresponde luego el análisis de los resultados realizado por medio de tablas y gráficos, para llegar a conclusiones y recomendaciones, destacando las estrategias utilizadas por la Policía Comunal en el Sector Raúl Leoni, del Municipio Independencia del estado Yaracuy, así como también las alternativas que se pueden implementar para mejorar la seguridad.

Este trabajo tiene significado para el presente estudio, debido a que enfoca la necesidad de involucrar a los ciudadanos con los funcionarios policiales en las comunidades, para que en conjunto se implementen acciones de prevención integral de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, que garanticen la existencia de seguridad en la población, situación que busca determinar la importancia de la integración cuerpos policiales y comunidad en el Sector Monte Oscuro, municipio San Felipe del estado Yaracuy.

Referentes Teóricos

Teoría de las Ventanas Rotas

De acuerdo con el principio planteado en la Teoría de la Ventanas Rotas de (Wilson y Kelling, citado), la seguridad se muestra principalmente en un contexto donde predomina la indolencia y el abandono; tanto humano como material, por parte de los habitantes de una determinada comunidad; y por las

instituciones gubernamentales, así como también, la falta de interés mostrados por estos dos actores que inciden en el deterioro en la sociedad; y por ende, en la calidad de vida.

Desde este aspecto, la seguridad se deteriora a medida que se abandona o descuida el hábitat y no se le da importancia a las irregularidades que se presentan. La Teoría de las Ventanas Rotas refiere que, en lugares abandonados y sucios, se deteriora no solo el espacio, sino también, a quienes lo habitan; y crea un ambiente de inseguridad que conlleva a que ocurran los delitos, en este sentido, la teoría señala que es pertinente tomar medidas antes de llegar al deterioro, para corregir y mantener un ambiente sano.

De esta manera, tomando en cuenta las medidas para la prevención de los delitos, y que los mismos no ocurran, es importante el mantenimiento de los espacios, así como, la integración y organización de los miembros de las comunidades, compartiendo el control y el orden, ya que es responsabilidad de cada integrante, ayudar a mantener los ambientes ofreciendo bienestar en general.

En concordancia con lo antes expresado, de acuerdo con Wilson y Kelling (citado, p.153), el delito en cualquier centro urbano, “era mayor en las zonas donde prevalecía el descuido, la suciedad y el maltrato a los bienes públicos”. Si una comunidad exhibe signos de deterioro y esto parece no importarle a nadie, entonces allí se generará el delito. Si se cometen pequeñas faltas (estacionarse en lugar prohibido, exceder el límite de velocidad o pasarse una luz roja) y las mismas no son sancionadas, entonces comenzarán faltas mayores; y luego, delitos cada vez más graves.

De este modo, al no existir estas sanciones, en el imaginario de las personas se presentan dos situaciones: la primera, en relación con la libertad para delinquir sin problema alguno, y la segunda, relacionada con el temor que genera el sector, no solo para quienes lo habitan o frecuentan, sino para aquellas personas ajenas al mismo, pero que indirectamente conocen de él a través de los medios masivos de comunicación, conllevando esta situación a su estigmatización y a un incremento en el proceso de marginalización social.

De allí, surge el objetivo de analizar la importancia de la integración comunidad y cuerpos policiales para el impulso de la seguridad ciudadana del Sector Monte Oscuro del municipio San Felipe del estado Yaracuy; involucrando a toda la población que hace vida activa en la misma, a las instituciones de seguridad ciudadana, donde participen los miembros de la comunidad en general, garantizando un ambiente organizado, seguro y confiable a todos los habitantes y transeúntes.

Referentes Conceptuales

Comunidad

Para Ander (2011, p.23) “una Comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como una unidad social y cuyos miembros participan de algún rasgo, interés y elemento”. Para el estudio se seleccionó como comunidad el sector Monte Oscuro, del municipio San Felipe del estado Yaracuy.

Participación de la ciudadanía

La Participación Ciudadana es un derecho que se encuentra consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), el cual busca involucrar, de manera activa y protagónica, al ciudadano común en la toma de decisiones de la gestión pública, ya sea directamente o por medio de sus

representantes elegidos. Al describir las acciones de control y seguridad de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, puede apreciarse que las mismas están dirigidas (de manera enunciativa y no limitativa), a los sectores gubernamental, privado, académico, eclesiástico, comités ciudadanos y otros sectores sociales u organizaciones interesados en participar para revertir los fenómenos de descomposición social, frenar la violencia, prevenir el delito, las conductas y los factores de riesgo.

En este sentido, los ciudadanos y ciudadanas de forma individual o colectiva, especialmente a través de los consejos comunales, podrán participar activamente en la elaboración y seguimiento de planes y programas referidos a la seguridad ciudadana, en los respectivos ámbitos político-territoriales, con base en los valores de la democracia participativa y protagónica, y en el principio de la corresponsabilidad entre el Estado y la comunidad para la seguridad ciudadana.

Cuerpo de policía

De acuerdo con Gabaldón, Birkbeck y Bettiol (1990, p.22) señalan que “la policía puede ser entendida como una instancia de control social formal, de carácter estatal dotada de poder coactivo inmediato, encargada primordialmente de individualizar, detectar al autor, restringir y/o prevenir conductas jurídicamente inaceptables”. La función de la policía, dicen los autores, se refiere a la actividad permanente y constante, tendiente a preservar la armonía y el orden social. La policía como servicio es una obligación a cargo del Estado, cuyo fin es satisfacer las necesidades de seguridad y mantenimiento de la paz y el orden público de una nación.

La seguridad pública es una función primordial, que tiene como finalidad salvaguardar la integridad física, los bienes y los derechos de las personas; prevenir la comisión de ilícitos, así como mantener el orden y la paz social.

Seguridad Ciudadana

Se enfoca hacia el aseguramiento, disfrute de las garantías y derechos constitucionales, promovidos por el Estado, de una manera conjunta con las instituciones encargadas del mantenimiento y restablecimiento del orden, con la activación de políticas públicas enmarcadas en el ámbito de la seguridad ciudadana por medio de los cuerpos de seguridad. Desde esta perspectiva, en Venezuela depende fundamentalmente de los distintos mecanismos implementados por el Estado a través de sus instituciones competentes en esta materia como política pública, con la finalidad de crear un ambiente de paz social entre sus pobladores, donde se les garantice, no solo su integridad física, sino sus bienes y que se sientan seguros en todo momento. Sobre este particular, Gabaldón (2015, p.179), describe la seguridad ciudadana como:

La acción integrada que desarrolla el estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

La seguridad ciudadana es una condición del ser humano, un requerimiento donde el Estado debe subsanar, contribuir en mantener un clima favorable en cuanto a la integridad física, en todos los escenarios y acciones donde se desenvuelva el ciudadano: laboral, personal, familiar, por lo que se hace imprescindible cubrir estas necesidades, para que pueda actuar con libertad y desarrollarse en todas sus capacidades.

Marco Metodológico

Naturaleza de la Investigación. Paradigma, método y enfoque

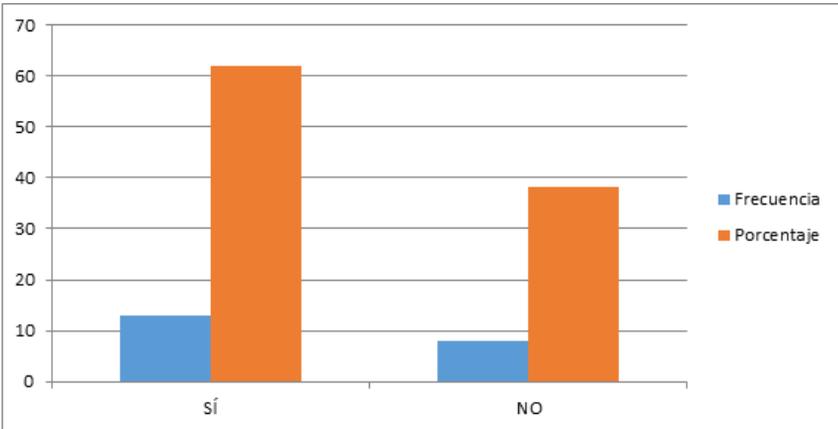
Es preciso destacar, que la investigación está sustentada en el paradigma positivista, apoyado en el enfoque cuantitativo. A su vez, está enmarcada en el método de investigación cuasi experimental, con unidad de análisis de muestras y datos recabados en el campo. Además, se caracteriza por un estilo de pensamiento sensorial, una orientación concreta y objetiva de las cosas, un lenguaje numérico-aritmético, una vía inductiva y por referencia a la validación de la realidad objetiva, se enmarca en la modalidad de investigación de campo, definida por Arias (2012, p.46) como “la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento”. Se considera el estudio un trabajo inductivo, descriptivo y de campo, en virtud de que se tomaron directamente de la realidad los datos necesarios para su realización, sin manipular ni alterar el medio donde se efectuó.

Los datos fueron aportados por los habitantes seleccionados de la comunidad del sector Monte Oscuro, municipio San Felipe del estado Yaracuy, a través de una encuesta; la población está conformada por ciento cinco (105) familias habitantes de la comunidad delimitada. Para la validez y confiabilidad del instrumento, se recurrió al juicio de expertos, señalada por Hurtado y Toro (2005, p.194), como “el grado en que el instrumento abarca todo o una gran parte de los contenidos o los contextos donde se manifiesta el evento que se pretende medir en lugar de explorar solo una parte de estos”. De acuerdo con ello, se seleccionaron tres (3) especialistas: Uno (1) en metodología de investigación y dos (2) en seguridad ciudadana, a quienes se les entregó un ejemplar del instrumento, la tabla de especificaciones y una matriz de análisis donde realizaron sus observaciones y recomendaciones en cuanto a: pertinencia, adecuación y coherencia en correspondencia de cada ítem, de acuerdo con la temática en estudio, evitando ambigüedades con respecto a lo que se desea expresar.

Análisis y Presentación de Resultados

A continuación, se presenta el análisis del cuestionario aplicado a la muestra intencional seleccionada de los habitantes del sector Monte Oscuro, municipio San Felipe del estado Yaracuy, para lo cual se implementó la técnica de estadística descriptiva, ya que esta permite recolectar los datos, agruparlos, analizarlos y presentarlos de una manera fácil y sencilla, se presenta la frecuencia y porcentajes, proporcionando el resultado del promedio obtenido. Luego se interpretó cada gráfico con base en los resultados sustentados en el basamento teórico de la presente investigación.

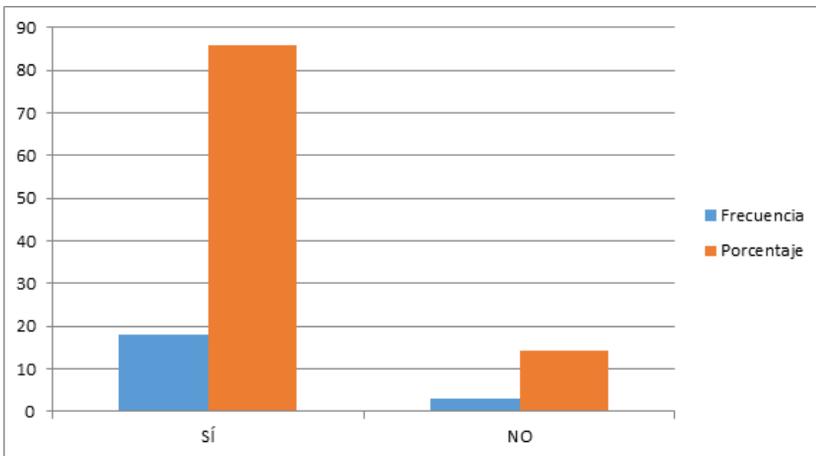
GRÁFICO N° 1 Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al Ítem N° 1.



Fuente: Autora (2023).

Interpretación: La información observada en el gráfico N° 1, presenta los resultados correspondientes de las respuestas emitidas a la pregunta, aplicada a los habitantes de la comunidad de Monte Oscuro, del municipio San Felipe del Estado Yaracuy. ¿Actualmente ha sido víctima de un suceso delictivo? El 61,90% de los encuestados respondieron que sí, y el 38,10 % respondieron que no. Es evidente que la mayoría de los ciudadanos del sector han pasado por esa mala experiencia, saben lo que es un delito, se evidencia que nadie está libre de ser atacado por la delincuencia y que es necesario formalizar una cultura de prevención integral dentro del sector, trabajando de la mano, los ciudadanos y los agentes de seguridad en la resolución de sus problemas de inseguridad, de tal manera que se puede prevenir la ocurrencia del delito.

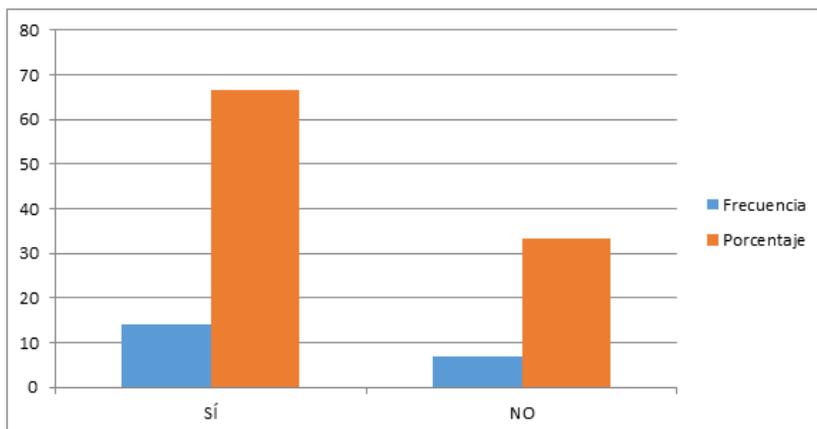
GRÁFICO N° 2 Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem N° 2.



Fuente: Autora (2023).

Interpretación: La información recogida en el gráfico N° 2, presenta los datos resultantes de la pregunta ¿Cree usted que la seguridad ciudadana es un elemento importante para la integración comunitaria? El 85,71% de los encuestados respondieron que sí, y el 14,29 % expresó que no considera la seguridad como importante para la integración de su comunidad. Según las respuestas aportadas por los habitantes seleccionados, la seguridad viene a ser un elemento significativo que contribuye con la vida plena del individuo. Ante lo expuesto se concluye, que es necesario aportar soluciones a los ciudadanos y transeúntes en materia de prevención del delito ante los hechos delictivos que ellos manifiestan, con la participación de todos: los cuadrantes de paz como agentes de prevención, y los habitantes del sector, debido a que son ellos quienes a diario conviven y conocen los problemas que les afectan en el sector.

GRÁFICO N° 3 Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem N° 3.



Fuente: Autora (2023).

Interpretación: La distribución del gráfico N°3, expone los resultados en cuanto a la pregunta ¿Considera como factores perjudiciales de la seguridad ciudadana en la comunidad, el consumo de drogas, la falta de iluminación, el tiempo de ocio, los espacios desolados y los mal vivientes? Un 66,67 % de los encuestados manifestaron que sí, y un 33,33 % manifestó que no. Conforme con lo observado en las gráficas, es fácil inferir que los ambientes o espacios negativos, desprovistos de control de hechos delictivos, en términos generales, son propensos a sufrir del flagelo de la delincuencia, lo que indica que esta situación puede afectar con respecto a su vida, pues independientemente del nivel económico que estos tengan, no podrán vivir y cumplir con su actividades habituales dentro y fuera de la comunidad si no se corrigen los agentes causantes de la inseguridad.

Se puede sustentar el análisis anterior con lo planteado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social ILPES (citado por Arriagada y Godoy, 1999, p. 5) “La pobreza y la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la violencia, la criminalidad y la drogadicción pueden constituir amenazas a la seguridad ciudadana”. Desde otra perspectiva, se plantea que la seguridad ciudadana tiene como principal significado el no temer una agresión violenta, saber respetar

la integridad física y sobre todo, poder disfrutar de la privacidad del hogar sin miedo a ser asaltado, poder circular tranquilamente por las calles sin temer un robo o una agresión.

Conclusiones y recomendaciones

De acuerdo con la metodología, la aplicación del instrumento y en concordancia con los objetivos propuestos en esta investigación, fue posible llegar a las siguientes conclusiones: con base en la información recabada de los habitantes del sector Monte Oscuro, del municipio San Felipe del estado Yaracuy, en el primer objetivo se logró identificar la situación actual en cuanto a la seguridad ciudadana del sector, observando una serie de amenazas señaladas por los habitantes como: consumo de drogas, falta de iluminación, tiempo de ocio, espacios desolados, mal vivientes, entre otros aspectos.

En relación con el segundo objetivo, se logró describir la integración actual de la comunidad y los cuerpos policiales para el impulso de la seguridad ciudadana, generando una poligonal georreferenciada de interés para la seguridad ciudadana del sector Monte Oscuro, del municipio San Felipe del estado Yaracuy.

Como tercer objetivo, se establecieron los fundamentos referenciales, teóricos y legales que sustentan la integración comunidad y cuerpos policiales para el impulso de la seguridad ciudadana, al realizar el procesamiento y análisis de los datos obtenidos en la aplicación del instrumento de recolección de información.

Para finalizar, con el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos planificados de esta investigación, se pudo lograr el cumplimiento del objetivo general al analizar la importancia de la integración comunidad y cuerpos policiales (Binomio). Se evidenció, la importancia de la integración del Binomio, para minimizar la incidencia delictiva, garantizando la seguridad ciudadana. En la aplicación de los procedimientos de control y prevención integral de la Gran Misión Cuadrantes de paz, se requiere de la necesaria participación de los habitantes del sector Monte Oscuro, del municipio San Felipe, ya que cada uno de ellos son parte importante en la prevención del delito, porque la seguridad es corresponsabilidad de todos.

Recomendaciones

Con base en los resultados y experiencia adquirida durante el desarrollo y ejecución de este trabajo de investigación, se recomienda: realizar jornadas de charlas informativas que permitan un mayor conocimiento sobre la Gran Misión Cuadrantes de Paz, entre los habitantes del sector Monte Oscuro, del municipio San Felipe del Estado Yaracuy, lo que implica una mayor proximidad entre los órganos de seguridad y los habitantes, generando aspectos favorables que contribuyan con la permanencia de una seguridad ciudadana adecuada en beneficio del colectivo.

Las autoridades de seguridad ciudadana deben aportar herramientas que faciliten e integren el acompañamiento constante con los ciudadanos, a fin de mejorar y/o establecer la vinculación entre la comunidad y los cuerpos policiales como aporte y consecución del fin común en su contexto social; a su vez, deben mantener la seguridad ciudadana, la paz y la felicidad suprema.

A los cuerpos policiales les corresponde aplicar las acciones de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, para ofrecer respuesta efectiva a la comunidad, impul-

sando así la generación de un gran sistema de prevención integral para la vida y la paz que apunte a la reducción de la ocurrencia delictiva en el sector Monte Oscuro, del municipio San Felipe del estado Yaracuy.

Referencias

- Ander Egg, E. (2011). *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*. Córdoba: Brujas.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Guía para su elaboración*. (6ta.ed.). Caracas, Venezuela: Espítome.
- Aguilar, E. (2017). Giovanni Sartori (1924-2017). *Pensar la democracia*. Disponible en: http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2017/05/04/giovanisartori-1924-2017-pensar-la-democracia/
- Arriagada, I. y Godoy, L. (1999). Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: Diagnostico y política en los años noventa. *Revista de la CEPAL Serie políticas sociales*, (32).
- Aristóteles. (2007). *Ética nicomáquea*. Traducción y notas de Julio Pallí Bonet. Madrid: Gredos.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 del 30 de diciembre de 1.999.
- El Achkar, S. (2010). Police reform in Venezuela: an ongoing experience. *Policing and Society*, 22(1), 89-100. (10.1080/10439463.2011.605133).
- Figueredo, L. (2017). *Política, seguridad y ciudadanía. La triada sagrada de la Democracia*. Trabajo de grado presentado para optar al título de Magister en ciencias política y administración pública. Caracas, Venezuela. UCV.
- Gabaldón, L. (2015). *El Desarme en Venezuela: rol de las organizaciones Sociales*. Caracas, Venezuela: Instituto Latinoamericano de Investigaciones (Ildis).
- Gabaldón, L.; Birkbeck, C. y Daniela, B. (1990). *La policía en el vecindario*. Mérida: Universidad de Los Andes. Gobernación del Estado Mérida.
- Gomero, E. (2018). *Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016-2017*. Trabajo de investigación presentado para optar al grado académico de Maestría en Sociología. Perú: Universidad Nacional “José Faustino Sánchez Carrión”.
- Guillén, A. (2015). *La crisis global en su laberinto*. México: Biblioteca Nueva y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Huapaya, P. (2018). *Plan Cuadrante y Seguridad Ciudadana en la Mancomunidad de Lima Norte*. Trabajo de grado para optar al título de Maestro en Gestión Pública. Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- Hurtado, L, I. y Toro, G, J. (2005). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. 5ta edición Episteme Consultores. ISBN 980-328-413-4.
- ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social). (1997). *Guía para la identificación, preparación y evaluación de proyectos de seguridad pública, LC/IP/L.149, versión preliminar*, Santiago de Chile, julio.

- Iskandar, A. (2015). *Policía Comunitaria: Conceptos, Métodos y Escenarios de Aplicación*. Programa para la Convivencia Ciudadana. México: Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C. (INSYDE).
- Nossetto, L. (2017). *Decir la Verdad: democracia y gobierno de sí en el pensamiento de Foucault*. Ponencia realizada en la 5ta Jornada de Jóvenes Investigadores Instituto de Investigaciones Gino Germani. <https://www.aacademica.org/000-089/269.pdf>
- Ntutumumu, F. (2015). *El blog de Fernando Ntutumumu*. <https://ntutumumu.wordpress.com/2015/06/01/filosofia-politica-contemporanea-johnrawls/>
- Organización de Naciones Unidas (ONU). Consejo Económico y Social. (2004). *Propuesta de Marco Estratégico 2006-2007*.
- Platón. (1981). *Laques*. En *Diálogos I*. Madrid: Gredos.
- Quero, C. (2021). *Estrategias utilizadas por la Policía Comunal para el Sector Raúl Leoni*. Municipio Independencia Estado Yaracuy 2021. Trabajo de grado presentado para optar al título de especialista. Mención Policial. San Felipe, Venezuela: Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES).
- Waller, I. (1997). *Delito y Seguridad de los Habitantes*. Programa Sistema Penal de Derechos Humanos de ILANUD y Comisión Europea. México, D.F.: Editorial Siglo XXI.
- Wilson, J. y Kelling, G. (1982). *Ventanas rotas. La policía y la seguridad vecinal*. *El Atlántico mensual*, 29-38.

Delia del Carmen Guédez Martínez: Magister en Gerencia Educacional, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IUMP). Diplomado en Docencia Universitaria, Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES). Diplomado en Metodología Cualitativa, Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES). Capacitación Docente, Universidad Nacional Abierta (UNA). Diplomado en Consultoría Tributaria, Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA). Licenciada en Contaduría Pública, Universidad de Carabobo (UC). Laboró en la Administración Pública Nacional como: Planificador de Costo en la Corporación de Industrias de Venezuela Sociedad Anónima (CORPIVENSA- YARAYARAI), Fábrica de Equipos de Refrigeración Industrial. Docente Colaborador en la Misión Antonio José de Sucre del municipio San Felipe, en las unidades curriculares de: Contabilidad, Administración, Introducción a la Informática, Gerencia de Procesos Ambientales y Proyecto Socio Tecnológico. Docente a Tiempo Variable en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES Yaracuy extensión San Felipe), en la unidad curricular de: Gestión y Planificación Estratégica en la Licenciatura del Programa Nacional de Formación en Investigación Penal. Desempeñó los cargos de: jefe de Presupuesto en la Fundación Regional El Niño Simón Yaracuy. Directora de Presupuesto en PROSALUD. Directora de Recursos Humanos y Financieros en la Fundación Yaracuyana de Turismo.